

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13437 BARCELONA

Don José María Valls Soriano, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: que en el concurso n.º 694/2012-G seguido en este Juzgado a instancia del Procurador sr. Juan Álvaro Ferrer Pons en nombre de Catering y Restauración Futura, S.L., se ha dictado en fecha 22 de marzo de 2013 auto aprobando convenio, que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Juzgado.

Barcelona, 27 de marzo de 2013.- El Secretario judicial.

ID: A130017032-1